

EDICTO

Nº Edicto: 18731

Carátula: RONDEAU, FRANCISCO HERMENEGILDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00048-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6394

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francisco Hermenegildo Rondeau, DNI: 7.571.383, en autos "RONDEAU, FRANCISCO HERMENEGILDO S/ SUCESIÓN INTESTADA EXPTE.: SA-00048-C-202", para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten, en el Boletín Oficial Provincial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ). San Antonio Oeste, 29 de Mayo del 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001132